

EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

■ Jaime César Triana Contreras*

A partir de la década de los 90' se intensificaron las fuentes de información y las redes sociales; las herramientas, además, para aplicarlas, se hicieron cada vez más complejas, generando un espiral de datos que con el tiempo se hicieron difusos en su aplicación y difíciles de ordenar, de referir o de compilar causando, la mayoría de las veces, confusión o desinformación en el lector. Lo que acrecentó este fenómeno fue el uso indiscriminado del Internet, y otros buscadores electrónicos que, al aplicarse, no se verificaba si realmente era información fidedigna, mal seleccionada o mal aplicada. La información disponible se trasmite hoy en día a través de tantos medios y para tantas personas que se ha acuñado el término de sociedad de la información o sociedad interconectada o mundo digital; en fin, tantos términos como culturas o zonas sociales, pero todas, no importa el rubro, almacenan y transmiten información ilimitada que actúan como factores determinantes para las actividades del ser humano, convirtiéndola en una sociedad del conocimiento.

La sociedad del conocimiento -señala José Ma. Sanz-Magallón, Nueva Revista de Política y Arte, Julio 2000- "surge como consecuencia de los cambios que inducen en la sociedad una serie de innovaciones tecnológicas desarrolladas en tres sectores convergentes: la informática, las telecomunicaciones -y en especial Internet- y los medios de comunicación". El desarrollo de la informática, por otro lado, unida a las telecomunicaciones, al Internet, forma lo que

hoy nombramos las TIC que constituyen el motor, la productividad y el desarrollo de cualquier actividad. En educación se habla hoy en día de saber aprender, sobre todo para las anteriores generaciones para adecuarnos así, a las pujantes necesidades de desarrollo de la sociedad, salir de nuestra zona de confort y adecuarnos al mundo de la tecnología, desde luego para comprender a las nuevas generaciones "millenius". Las interrelaciones tecnológicas en la sociedad del conocimiento tienen como fin constante el aprendizaje permanente y la investigación. Siempre hay un nuevo descubrimiento, un nuevo dato que acrecienta



Árbol puro

* Lic. en Letras Españolas y Maestría en Enseñanza Superior por la UANL. Especialidad en Biblioteconomía por la UANL, con cursos complementarios en la Universidad de Texas y TEC de MTY. Director de las Preparatorias Números 9, 3 y 25. Maestro fundador de la Preparatoria Núm. 9. Director Fundador de la Extensión de Prepa 25 en Salinas Victoria, Nuevo León. Fundador del S.E.I. y de los Sistemas de Educación Abierta y a Distancia en la Preparatoria Núm. 3. Autor de libros de textos varios, oficiales en la UANL. Articulista, y editorialista. Diplomados en Varsovia, Texas, La Habana, Santiago de Chile, Buenos Aires, Paris, Toulouse, New York. Certificación en CERTIDEMS, IIEPES, en Liderazgo, en Tutorías, en Gestión Universitaria, en Gestión Administrativa. Maestro Decano. Maestro Emérito de la UANL.

nuestro bagaje cultural. La innovación constante es el parámetro que rige la condición humana, de ahí que el concepto de sociedad del conocimiento esté vinculado con la sociedad del aprendizaje. Algunos autores (Torsten Husén, 1974 y Robert Hutchins 1968) sostienen que el aprendizaje no se limita al ámbito escolar, sino a toda la vida, teoría que sostienen también culturas milenarias: China, India, etc. con el viejo adagio de “educación para la vida” o se aprende desde que se nace hasta que muere. Mucho más ahora con la íntima relación de las áreas del conocimiento humano y el uso constante de las TICS. El aprender, la creación de nuevos saberes o la rápida evolución del conocimiento, las competencias desarrolladas forman parte ahora del sistema educativo actual, de la formación integral y del nuevo mercado de trabajo. La riqueza de las naciones no se determina por la riqueza productiva o por la materia prima en su entorno, sino por el desarrollo de la sociedad del conocimiento, véase el surgimiento del tigre asiático y su pujante economía.

La UNESCO, en su primer informe mundial del 2005, que intituló “Hacia las sociedades del conocimiento” refiere que este organismo, como espacio de reflexión prospectiva, busca los espacios convergentes para poner a la disposición entre los pueblos la comunicación y la información al servicio de la trasmisión del conocimiento, extenderse en el tiempo y en el espacio y funcionar entre las generaciones y culturas, evitando ahondar en la brecha digital que se presenta entre los pueblos. (Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, 2005). Señala, asimismo, que es necesario sentar las bases de una nueva ética que oriente a las sociedades del conocimiento en su desarrollo, basado en el aprovechamiento compartido de los conocimientos, compaginando su misión entre los aspectos básicos de este organismo planetario: educación, ciencia, cultura y comunicación. Esta nueva ética, esta brecha digital se refiere, históricamente, a la democratización (educación para todos), a la inclusión (acceso igual y universal al conocimiento); no considerar el conocimiento como algo exclusivo de castas, jerarquías religiosas o grupos (etnias) de poder o dinero, que generó desde luego desigualdades, exclusiones, luchas sociales. La difusión del Internet universaliza la ampliación del espacio público del conocimiento compartido.

Otro organismo regulador como la OEA se ha pronunciado también respecto al compromiso con la



La reunion

realización de las sociedades del conocimiento. En la Declaración de Santo Domingo 2006 afirma que “el desarrollo y el acceso universal y equitativo a la Sociedad del Conocimiento constituye un desafío y una oportunidad que ayuda a alcanzar las metas sociales, económicas y políticas de los países de las Américas.” Destacando que una sociedad para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos necesita estar bien educada, basada en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, entre otras cosas. Consciente de esta realidad que se desarrolla en los pueblos de América, en donde existe el talento, pero no se promueve, donde se carece de una calidad educativa; los programas actuales apuestan al desarrollo de habilidades para adquirir las competencias definidas y dotar de infraestructura y equipamiento, pero no se fomenta la implementación de tecnologías como en robótica, emprendedurismo, etc, que desarrolle la creatividad, para lograr así, de mejor manera la facilidad de la adquisición del conocimiento mediante las redes sociales.

En el transcurso del tiempo se han deslindado los campos entre sociedad de la información y conocimiento: “la diferencia de la sociedad del conocimiento y la sociedad de la información es que

la información no es lo mismo que el conocimiento, siendo la información un instrumento del conocimiento, se compone de hechos y sucesos... el conocimiento es aquel que puede ser comprendido por cualquier mente humana razonable, se define como la interpretación de dichos hechos dentro de un contexto, encaminado a alguna finalidad.” (Wikipedia, enciclopedia libre). El nuevo paradigma en el siglo XXI es que la información, llamada también como autopistas de la información, como conocimiento acumulado parece ser el cimiento del desarrollo, propiciando un intercambio que pasa barreras políticas y del tiempo, apuntando a transformaciones y a un desarrollo sustentable. La sociedad del conocimiento se involucra en todas las actividades que mueven a los seres humanos, a las culturas, a los pueblos y es factor de la producción de la riqueza que rige a las poblaciones. Así es que la UNESCO también le llama sociedades del saber, como un concepto más integral, más holístico.

El término sociedades del saber, referido

más al ámbito educativo, se refiere a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la incorporación de tecnologías para lograr nuevos conocimientos, se refiere a contenidos más formales, con experiencias y prácticas más evidentes y que ya dejan de pertenecer al conocimiento individual, para transformarse en fuente del saber. La aplicación de competencias cognitivas y mentales, (señala Manuel Castells, 1999) en educación se refieren a la capacidad de innovar. A través de esta competencia se transforman los procesos y surgen los cambios, es por ello que todos los sistemas educativos privilegian desde las primeras etapas la competencia en la infraestructura tecnológica como gestión del conocimiento. La aplicación de las TICS, el dominio de la informática, las telecomunicaciones y la transferencia y procesamiento de datos e imágenes serán el medio, en educación, que propicie el desarrollo de la sociedad del conocimiento, el cambio, la transformación en la mente del educando y la generación de la riqueza cultural de los pueblos.



El sapo y la culebra